ASAMBLEA ORDINARIA

NÚMERO 007-2016

Asamblea Ordinaria celebrada por la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, en el Casa Roland, ubicado en Golfito, el viernes primero de julio de dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, con la asistencia de:

Agüero Vanegas Eraida	Marín Valverde Jenny Beatriz
Aragón Espinoza Percy Arturo	Matamoros Bonilla José Francisco
Arauz Barboza María Lolita	Miranda Flores María Julieta
Arias Cedeño Lauren Mayela	Monge Vargas Ramón
Arias Morales Jorge Luis	Norton Barquero Carlos Lester
Azofeifa Pereira Ana Isabel	Núñez Blanco Lorena María
Barrantes Montero Franklin	Porras Mora Marvin
Blanco Fernández Jetty	Portillo Alvarado Karla
Caballero Castrillo Getder Katherin	Reyes Wong Ronald Gerardo
Campos Vargas Luis Fernando	Rodríguez Chavarría Xinia
Carmona Esquivel Arturo	Rodríguez Díaz Junnieth
Fernández Zúñiga Kenneth Esteban	Rojas Pérez Jessica María
Fonseca Castillo Juan Ramón	Scafidi Vargas Renato
Gómez Corrales Juan Gerardo	Téllez Gutiérrez Alexander
González Carrillo Karen	Valenciano Gutiérrez Hannia Gabriela
Guerrero Elizondo Ana Marcela	Vargas Mora Luis Fernando
Gutiérrez Espinoza Ana Yenci	Vega Vargas José Dimas
Herra Bonilla Marta Elena	Vega Villalobos Yanory
Jiménez Sánchez María Emireidy	Viquez Valverde Bernardo Enrique
Lozano Manzanares Francisco José	Zeledón Villalobos Salvador
Marchena Obando Gilberto	

CAPÍTULO UNO
APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 007-2016

ARTÍCULO UNO: El Licenciado Marvin Porras, Presidente del Consejo Directivo de la Filial Región Brunca, indica que de conformidad con los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley 105 del

Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica y el Artículo 32 del Reglamento, se inicia la primera convocatoria a las diecisiete horas con treinta minutos. En vista de que no hay quórum, se hará una segunda convocatoria a las diez horas, en el mismo lugar con el número de miembros presentes.

ARTÍCULO DOS: Al ser las dieciocho horas se declara abierta en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria 007-2016 convocada para el viernes 01 de julio de 2016, contando con un cuórum de inicio de 28 colegiados.

ARTÍCULO TRES: El Presidente del Consejo Directivo solicita autorización para que miembros de la Junta Directiva y funcionarios Administrativos de la Sede Central del Colegio, permanezcan dentro de la Asamblea.

1. Dr. Ennio Rodríguez Céspedes, Presidente, Junta Directiva
2. Licda. Rosa Elena Baltodano, Directora, Junta Directiva
3. Lic. Carlos Gómez Quintanilla, Asesor Legal
4. Sra. Stephanie Sandí Mullins, Secretaria, Junta Directiva
5. Sra. Vanessa Cerdas Valverde, Oficina Administrativa, Ciudad Neily

ACUERDO UNO:
AUTORIZAR AL SIGUIENTE PERSONAL ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO LOS INVITADOS ESPECIALES, PARA QUE PUEDAN PERMANECER EN EL RECINTO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 006-2015:

1. **DR. ENNIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES, PRESIDENTE, JUNTA DIRECTIVA**
2. **LICDA. ROSA ELENA BALTODANO, DIRECTORA, JUNTA DIRECTIVA**
3. **LIC. CARLOS GÓMEZ QUINTANILLA, ASESOR LEGAL**
4. **SRA. STEPHANIE SANDÍ MULLINS, SECRETARIA, JUNTA DIRECTIVA**
5. **SRA. VANESSA CERDAS VALVERDE, OFICINA ADMINISTRATIVA, CIUDAD NEILY**

Votos a favor: 28
En contra: 0
Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ARTÍCULO CUATRO: Los colegiados presentes entonan la letra del Himno Nacional de Costa Rica

ARTÍCULO CINCO: El Licenciado Marvin Porras solicita autorización para que el Presidente de la Junta Directiva de unas palabras.

ACUERDO UNO:
AUTORIZAR QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA BRINDE UNAS PALABRAS A LOS COLEGIADOS PRESENTES.

Votos a favor: 28
En contra: 0
Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ARTÍCULO SEIS: El Doctor Ennio Rodríguez externa que durante su gestión pretende trabajar con los Consejos Directivos para tener claras las necesidades de las Filiales con programas de actualización profesional tanto presenciales como virtuales.

Manifiesta que este es un desafío ya que el cambio tecnológico ha sido muy grande pero los profesionales en ciencias económicas están cambiando lo que implica actualizarse como una prioridad.

Por último, invita a los presentes a trabajar de cerca con la sede central en beneficio del Colegio y de la región.

ARTÍCULO SIETE: El Presidente del Consejo Directivo da lectura a la agenda para esta sesión:

1. Informe anual de la Presidencia del Consejo Directivo del período 2015-2017.
2. Informe de Tesorería 2015-2016.
3. Asuntos varios.

ARTÍCULO OCHO: El Máster Luis Fernando Vargas da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria 06-2015, celebrada por la Filial Región Brunca el sábado 30 de mayo de 2015.

CAPÍTULO DOS
INFORME ANUAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PERÍODO 2015-2017

ARTÍCULO NUEVE: El Licenciado Marvin Porras solicita autorización para que la Licenciada Rosa Elena Baltodano, Secretaria de la Junta Directiva, de unas palabras.

ACUERDO UNO:
AUTORIZAR QUE LA LICENCIADA ROSA ELENA BALTODANO, SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, **BRINDE UNAS PALABRAS A LOS COLEGIADOS PRESENTES.**

Votos a favor: 28
En contra: 0
Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ARTÍCULO DIEZ: La Licenciada Rosa Elena Baltodano manifiesta que la sede central y las filiales deben trabajar en conjunto; acota que se ha estado trabajando en la descentralización de los servicios del Colegio en beneficio de sus agremiados que viven en las diferentes regiones del país.

ARTÍCULO ONCE: El Licenciado Marvin Porras comenta que el Consejo Directivo está integrado por:

Presidente:	Licenciado Marvin Porras Mora
Secretario	Máster Luis Fernando Vargas Mora
Tesorera	Licenciada Jetty Blanco Fernández
Vocal I	Máster Lorena Nuñez Blanco
Vocal II	Máster Ramón Monge Vargas

Externa que durante el año han sesionado en quince oportunidades con el fin atender los asuntos de la dirección y seguimiento de las actividades de la Filial.

- Año 2015: 11 de junio, 09 de julio, 06 de agosto, 17 de septiembre, 15 de octubre, 19 de noviembre y 09 de diciembre.
- Año 2016: 14 de enero, 11 de febrero, 10 de marzo, 14 de abril, 21 de abril (Extraordinaria) y el 12 de mayo de 2016; 2 de junio (Extraordinaria) y 9 de Junio de 2016.

Manifiesta que el 24 de octubre, 2015, los Consejos Directivos de las Filiales del Colegio, se reunieron con la Junta Directa para exponer los principales problemas que aquejan el funcionamiento de las Filiales y buscar soluciones conjuntas.

Asimismo, como parte de la responsabilidad de representar a la Filial ante los órganos del Colegio, a partir del 2016 forma parte de la Comisión de Regionalización, órgano que se

encarga de promover y desarrollar proyectos en pro de las Filiales, así como buscar un acercamiento con las autoridades del Colegio, bajo el marco del respeto y colaboración.

El Presidente del Consejo Directivo externa que se ha buscado llegar a la mayor cantidad de colegiados de la región y han su punto de apoyo en el Sur de la región en el Cantón de Corredores, donde hemos desarrollado varios servicios de capacitación. Indica que las actividades de desarrollo profesional que se han llevado a cabo durante este periodo son:

- El lado Positivo del Fracaso, se impartió los días 19 y 20 de Junio en San Isidro del General, con una participación de 35 personas.
  Facilitador: Randall Alvarado

- Desayuno Profesional que se realizó el 24 de Junio de 2015, en San Isidro del General.
  Impartido por el Ing. Oscar Salas Monge.

- Administración eficiente del tiempo, se impartió el sábado 25 de julio en el Hotel del Sur, con una participación de 50 personas
  Facilitador: Randall Alvarado

- Contratación administrativa: Exoneración de impuestos en bienes importados y en plaza, se impartió los días 28 y 29 de agosto en el Hotel Best Western Zima, con una participación de 50 personas

- Inteligencia emocional en el ámbito laboral, se impartió los días 25 y 26 de setiembre en el Hotel del Sur, con una participación de 30 personas
  Expositora: Karen Aguilar

- El lado Positivo del Fracaso, se impartió los días 19 y 20 de Junio en el Centro Turístico Neily, con una participación de 30 personas.

- Neuromarketing: charla inaugural de la semana del colegiado se impartió el lunes 09 de noviembre en el Hotel del Sur, con una participación de 30 personas.
  Expositor: José Ángel Muñoz

- Liderazgo consiente, autenticidad y emprededurismo se impartió el miércoles 11 de noviembre, con una participación de 30 personas.
  Facilitadora: Paola Castro

- Fundamentos de la expresión oral, se impartió los días 27 y 28 de noviembre en el Hotel Best Western Zima, con una participación de 30 personas.

Expositora: Rosemary Castro

- Desarrollando líderes, se impartió el sábado 30 de enero, con una participación de 37 personas.
  Expositor: José Ángel Muñoz

- Contratación administrativa, se impartió el 20 de enero en el Centro Turístico Neily, con una participación de 50 personas
  Expositor: Jerry Campos

- Situación económica actual, indicadores nacionales y expectativas del BCCR, se impartió el viernes 18 de marzo, en Coopeservidores R.L., con una participación de 23 personas.
  Expositora: Verania Rodríguez

- Compensación variable y por competencias, se impartió el sábado 19 de marzo, en el Hotel del Sur, con una participación de 33 personas.
  Expositor: Carlos Solera

- De empleado a emprendedor, se impartió el sábado 11 de junio, en el Hotel Los Crestones, con una participación de 33 personas.
  Expositor: José Ángel Muñoz

- Creando equipos de trabajo emocionales, se impartió el sábado 18 de junio, en el Centro Turístico Neily, con una participación de 38 personas.
  Expositor: Randall Alvarado

Comenta que se tenía previsto realizar capacitación de Control interno en el Hotel Casa Roland, en Golfito, pero por compromisos del Instructor no fue posible. Acota que se giraron instrucciones a la administradora de la Filial para que en julio se organice un evento de capacitación en Corredores o Golfito, y otro en Pérez Zeledón. Expresa que el Consejo Directivo se compromete para programar, por lo menos, una capacitación por mes.

En relación con las actividades sociales, informa que se han desarrollado las siguientes:

- **Ciudad Neily:** el domingo **21 de febrero** de 2016, en las instalaciones del Centro Turístico Neily en Ciudad Neily de Corredores.

- **Pérez Zeledón:** el domingo **28 de febrero** se realiza el convivio en Centro Turístico la Botija

Manifiesta que durante agosto y setiembre se promovió la celebración del día del padre y madres para los afiliados y miembros del Colegio, tanto en Pérez Zeledón como en Ciudad Neily, con resultados negativos.

El Licenciado Marvin Porras comenta que se firmó un convenio con la Clínica de Salud de Coopeagri R.L., el cual entró en vigor desde Febrero 2015 y brindan los siguientes servicios:

PAQUETES	DETALLE	Costo Regular	Campaña FEBRERO para Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de CR
Paquete Adulto 1	Laboratorio METABOLICO ADULTO Consulta médica integral	₡29.000	**₡23.500**
Paquete adulto 2	Laboratorio METABOLICO ADULTO Consulta médica integral Electrocardiograma	₡39.000	**₡29.500**
Paquete Adulto masculino completo 1	Laboratorio METABOLICO ADULTO Laboratorio PSA próstata por sangre (marcador tumoral) Electrocardiograma Consulta médica integral	₡47.500	**₡38.500**
Paquete Adulto femenino completo 1	Laboratorio METABOLICO ADULTO Laboratorio Marcador tumoral: mama, útero o gastrointestinal Electrocardiograma Consulta médica integral	₡54.000	**₡42.500**
Paquete niño	Laboratorio niño sano Consulta médica integral	₡22.000	**₡17.500**
ADICIONAL	Laboratorio enfermedades T Sexual	₡55.000	**₡44.000**
	Prueba de drogas por orina	₡37.000	**₡29.000**
ODONTOLOGÍA	Limpieza dental	₡25.000	**₡20.000**

Asimismo, informa que a partir del sábado 23 de abril, se cuenta con servicio gratuito de nutricionista, quien atiende todos los sábados, hasta agotar presupuesto aprobado, a saber ¢2.500.000.00. Explica que las citas deben coordinarse a través de un sistema que se encuentra en la página del Colegio.

Externa que en la próxima reunión de consejo Directivo presentare moción para asignar ¢1.250.000.00 para que los colegiados de la zona de Corredores puedan tener este beneficio. Externa que en la última Asamblea General Ordinaria se aprobó un presupuesto de ¢2.865.000.00 para actividades deportivas, acota que presentará una moción para destinar el 50% de este monto para actividades de esa índole en la zona de Corredores, para lo cual se requiere presentar un proyecto deportivo para ejecutar el presupuesto.

Manifiesta que el gran logro de este año fue la apertura de la oficina administrativa en Ciudad Neily, la cual se inauguró el 29 de mayo de 2016, este esfuerzo nace de la propuesta de nuestra filial, del apoyo de la Comisión de Regionalización, y de la aprobación de los señores y señoras de Junta Directiva 2015-2016, con el fin de llegar más cerca del colegiado.

Por último, comenta que los retos del Consejo Directivo son:

- Lograr aumentar la cantidad de servicios de Capacitación en los Cantones de Corredores o Golfito, con el fin de beneficiar a los compañeros de estos territorios.
- Establecer convenios en áreas como la salud y el deporte, para beneficiar a los compañeros de la zona Sur.
- Lograr una participación activa en actividades Sociales (día padre y madre).

CAPÍTULO TRES
INFORME DE TESORERÍA 2015-2016

ARTÍCULO DOCE: La Licenciada Jetty Blanco presenta el informe de Tesorería de este periodo, informa que el presupuesto asignado por la Asamblea General es:

DETALLE	PERIODO 2014-2015	PERIODO 2015-2016
Presupuesto inicial	30,156,510.79	46,202,444.14
Incremento	400,000.00	1,650,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	**30,556,510.79**	**47,852,444.14**
	Incremento	17,295,933.35 37.44%

El desglose de partidas, al 31 de mayo de 2016, fue el siguiente:

DETALLE	Presupuesto Ordinario	Rebajos	Aumentos	Presupuesto Definitivo	%
Activos Fijos	500.000,00	0,00	1.845.000,00	2.345.000,00	4,90%
Servicios Personales	11.357.224,08	0,00	0,00	11.357.224,08	23,73%
Servicios No Personales	15.840.675,00	0,00	1.020.000,00	16.860.675,00	35,23%
Actividades Especiales	18.504.545,06	3.569.250,00	2.354.250,00	17.289.545,06	36,13%
PRESUPUESTO TOTAL	**46.202.444,14**	**3.569.250,00**	**5.219.250,00**	**47.852.444,14**	**100,00%**

Externa el presupuesto para actividades especiales, al 31 de mayo de 2016, fue:

DETALLE	Presupuesto Ordinario	Rebajos	Aumentos	Presupuesto Definitivo
Desarrollo Profesional	6.040.000,00	0,00	2.354.250,00	8.394.250,00
Asambleas Ordin. y Extraord.	1.950.000,00	0,00	0,00	1.950.000,00
Día de Madre y Padre	1.410.000,00	1.355.000,00	0,00	55.000,00
Baile Navideño	1.410.000,00	1.410.000,00	0,00	0,00
Fiesta Familiar	2.800.000,00	804.250,00	0,00	1.995.750,00
Incorporaciones	4.894.545,06	0,00	0,00	4.894.545,06
PRESUPUESTO TOTAL	**18.504.545,06**	**3.569.250,00**	**2.354.250,00**	**17.289.545,06**

La Tesorera del Consejo Directivo procede con la presentación de los egresos del periodo que recién concluyó:

DETALLE	MONTO	%
Presupuesto Asignado	**47.852.444,14**	**100,00%**
Ejecución Real	33.200.530,23	69,38%
Compromisos	3.136.024,19	6,55%
Proyección gastos junio	4.304.967,39	9,00%
Presupuesto sin ejecutar	**7.210.922,33**	**15,07%**

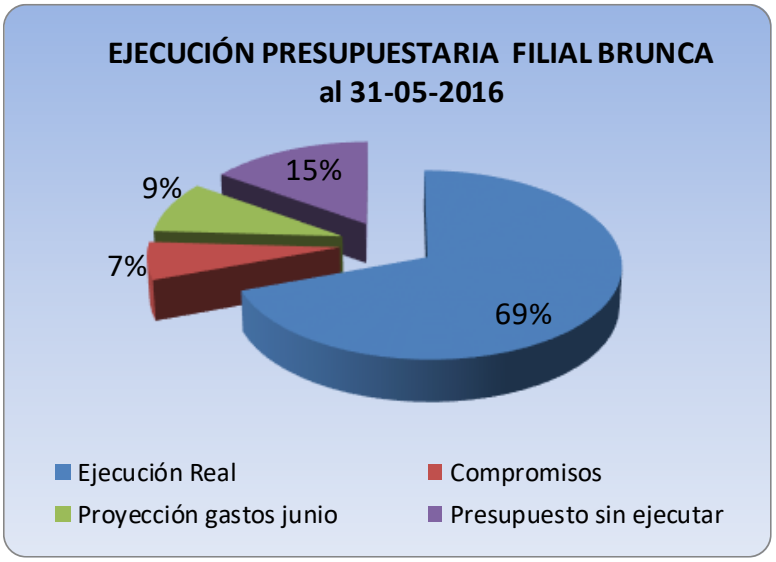

Informa que la ejecución presupuestaria por partida, para ese mismo periodo fue la siguiente:

DETALLE	Presupuesto Definitivo	Ejecución Total	Disponible	Proyección Junio	Disponible
Activos Fijos	2.345.000,00	2.334.968,18	10.031,82	0,00	10.031,82
Servicios Personales	11.357.224,08	9.742.746,06	1.614.478,02	832.112,68	782.365,34
Servicios No Personales	16.860.675,00	12.717.219,14	4.143.455,86	1.567.262,90	2.576.192,96
Actividades Especiales	17.289.545,06	11.541.621,04	5.747.924,02	1.905.591,81	3.842.332,21
PRESUPUESTO TOTAL	**47.852.444,14**	**36.336.554,42**	**11.515.889,72**	**4.304.967,39**	**7.210.922,33**
		75,93%	**24,07%**	**9,00%**	**15,07%**

Asimismo presenta el detalle de la ejecución presupuestaria de la partida de actividades sociales:

DETALLE	Presupuesto Definitivo	Ejecución Total	Disponible	Proyección Junio	Disponible
Desarrollo Profesional	8.394.250,00	5.333.500,69	3.060.749,31	1.001.700,00	2.059.049,31
Asambleas Ordin. y Extraord.	1.950.000,00	1.658.495,00	291.505,00	290.255,00	1.250,00
Día de Madre y Padre	55.000,00	55.000,00	0,00	-	0,00
Baile Navideño	0,00	0,00	0,00	-	0,00
Fiesta Familiar	1.995.750,00	1.995.750,00	0,00	-	0,00
Incorporaciones	4.894.545,06	2.498.875,35	2.395.669,71	613.636,81	0,00
PRESUPUESTO TOTAL	**17.289.545,06**	**11.541.621,04**	**5.747.924,02**	**1.905.591,81**	**2.060.299,31**
		66,75%	**33,25%**	**11,02%**	**11,92%**

Comenta que al 31 de mayo de 2016 se solicitaron modificaciones presupuestarias por un monto de ¢3.569.250.00. Por último, presenta el presupuesto aprobado por la Asamblea General para el periodo 2016 – 2017:

DETALLE	Región Brunca	Of. Adm. Ciudad N.	Presupuesto Definitivo	%
Activos Fijos	300.000,00	500.000,00	800.000,00	1,16%
Servicios Personales	11.263.564,70	10.472.043,34	21.735.608,04	31,58%
Servicios No Personales	15.615.000,00	4.750.000,00	20.365.000,00	29,59%
Actividades Especiales	25.918.000,00		25.918.000,00	37,66%
PRESUPUESTO TOTAL	**53.096.564,70**	**15.722.043,34**	**68.818.608,04**	**100,00%**
		Presupuesto Total 2015-2016	47.852.444,14	
		Incremento	20.966.163,91 43,81%	

CAPÍTULO CUATRO
ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO TRECE: El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por la Bachiller Hannia Valenciano Gutiérrez, carné 029858, la cual indica: "Más capacitaciones

para la Zona Sur. Ejemplo: si en la zona solo confirmar mínimo de participantes o no hay instructor, el Colegio busque la manera de facilitar el transporte para participar del curso sobre el tema de interés en Pérez Zeledón."

El Licenciado Marvin Porras externa que va a elevar la moción al Consejo Directivo con el objetivo de que se valore en ese seno.

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por el Máster Ronald Reyes Wong, carné 003172, que indica:

"

a. Conformar un equipo de trabajo en la Oficina de Ciudad Neily, para que apoye a la Filial Brunca.
b. Asignar equipo audiovisual para uso de los colegiados.
c. Crear una biblioteca en la Oficina de Ciudad Neily."

El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por el Licenciado Gilberto Marchena Obando, carné 007856, que textualmente dice:

"

a. Tener un catálogo de temas para solicitar una charla en nuestra región.
b. Brindar becas estudiantiles para los hijos de los colegiados."

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por la Bachiller Karen González Carrillo, carné 035204, que indica: "Que el Colegio pueda cambiar el estatuto de bachiller a licenciado, presentando certificación de aprobado el grado académico si no se tiene aún el título que lo acredite, por razones de que no se ha realizado la graduación respectiva."

El Licenciado Marvin Porras cede la palabra al Licenciado Carlos Gómez con el objetivo de que aclare la duda de la Bachiller Karen González; el Licenciado Carlos Gómez explica que el inciso 1c, del Artículo 12, del Reglamento de Admisión establece:

> Artículo 12. Todo solicitante que aspire incorporarse al Colegio deberá cumplir los siguientes requisitos:
>
> 1) Presentación de los siguientes documentos mínimos:
> …
> c) Copia y original del título profesional. Para el caso de que el solicitante desee incorporarse con grado de Licenciatura, deberá aportar título de

> Bachiller Universitario y la certificación emitida por la autoridad universitaria competente sobre las notas de ese grado.
> En el caso de los graduados en Maestría o Doctorado, deben presentar además fotocopia del título del grado anterior."

Externa que legítimamente no es posible que las personas interesadas puedan realizar su cambio de estatus sin la presentación del original que lo acredite como profesional en Ciencias Económicas.

El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por el Licenciado Renato Scafidi Vargas, carné 009725, que textualmente dice: "Para apoyar a la Zona Sur-Sur, propongo la creación de comisiones que ayuden a canalizar las necesidades por cantón. En síntesis creación de comisiones cantonales (seis una para cantón)."

El Licenciado Marvin Porras comenta que es viable conformar la comisión primeramente en el cantón de Corredores, y de acuerdo con los resultados que se obtengan, valorar si se extiende la creación de las mismas en los demás cantones de la zona.

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por el Licenciado Salvador Zeledón Villalobos, carné 005905, que indica: "Con el fin de una mayor participación de todos los colegiados, que las Asambleas se realicen en forma rotativa en cada cantón."

El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por la Máster Lorena Núñez Blanco, carné 012280: "La Filial de Ciudad Neily (sic) es importante que se conforme una base de datos con posibles lugares en los cuales se puedan llevar a cabo las actividades de capacitación, ya que es difícil conseguirlos o ha sido difícil conseguir las cotizaciones por no conocer las zonas."

El Licenciado Marvin Porras manifiesta que se le van a girar instrucciones a la Encargada de la Oficina Regional de Ciudad Neily para que conforme una base de datos con los posibles lugares en los cuales se puedan llevar a cabo las actividades de capacitación, culturales y recreativas, iniciando con los cantones de Corredores y Golfito, y posteriormente los demás (Coto Brus y Osa).

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por la Licenciada Karla Portilla Alvarado, carné 028305, que indica:

"

a. Participación de los mismos colegiados en actividades de capacitación. Realizar consultas para tener base de datos que permita determinar temas de interés para los colegiados.
b. Realizar otras actividades que no sea día padre o madre o familiares en el caso de colegiados que no tenemos familia o somos padres."

El Licenciado Marvin Porras externa que se podría:

a) Utilizar los medios y mecanismos establecidos (correo electrónico, evaluación de cursos y talleres, entre otros) para recopilar información sobre temas de interés para los colegiados.
b) Conformar una comisión de trabajo para actividades sociales, culturales y deportivas en Ciudad Neily para que colaboren con la programación y realización de actividades en dichos campos.

Comenta que debe valorarse en sesión del Consejo Directivo.

El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por él, que indica textualmente: "Que se solicite a la Junta Directiva que se revise el acuerdo que estableció el cobro del 50% de las actividades sociales, para que se elimine o se rebaje sustancialmente."

El Licenciado Marvin Porras indica que se va a remitir oficio a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica en el que se solicite que se revise el acuerdo que estableció el cobro del 50% del costo de las actividades sociales, para que se elimine o rebaje sustancialmente, con la finalidad de no tener que cancelar dichos eventos y propiciar una mayor participación en los mismo; el cobro del porcentaje indicado es un factor que impide la participación de la mayoría de los afiliados de la zona.

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por la Licenciada Karla Portilla Alvarado, carné 028305, que indica: "Posibilidad de incorporar asesoría jurídica para los colegiados en futuros presupuestos."

El Licenciado Marvin Porras manifiesta que ya existe asesoría jurídica para los colegiados en la Sede Central y cualquier afiliado puede solicitar la misma, añade que se va a remitir un oficio a la Junta Directiva con el fin de que analice la posibilidad de contratar servicios de asesoría legal para los colegiados en las filiales, mediante la figura contractual que sea más conveniente.

El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por el Máster Ramón Francisco Monge Vargas, carné 021468, que indica textualmente: "Mayor promoción y

difusión a nivel regional de la creación nueve oficina en Ciudad Neily. Promoción y difusión mecanismos internos y externos de comunicación colectiva."

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por la Bachiller Junnieth Rodríguez Díaz, carné 037530: "Si un colegiado solicita participar en un curso, se le debe asegurar el cupo, ya que no sería justo que solicite participar y lo dejen en espera, para pretender que otros afiliados participen, específicamente esto se da cuando el colegiado ha participado en los últimos cursos impartidos."

El Licenciado Marvin Porras informa que la política aprobada para la participación en los cursos de desarrollo profesional indica que si un colegiado ha participado en algún curso y en un lapso corto solicita participar en otro, este quedará en lista de espera; esto con el objetivo de dar participación a colegiados que no han participado anteriormente. Expresa que se va a consultar sobre la posibilidad de flexibilizar, a nivel regional, la aplicación de la norma.

El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por la Licenciada Eraida Agüero Venegas, carné 037967, que indica: "Se promuevan cursos virtuales ya que uno de los desafíos es que el profesional designado para impartirlo se le dificulta por lo lejos."

El Licenciado Marvin Porras informa que la Junta Directiva ya aprobó la realización de cursos de desarrollo profesional bajo la modalidad virtual y se está en el proceso de implementación de los mismos.

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por el Licenciado Marvin Porras, carné 008069: "Solicitar a la Junta Directiva, valorar el cobro del 50% del costo en actividades sociales, con el fin de buscar participación de afiliados, ya que el cobre a representado una limitación, para ejecutar estas actividades."

El Máster Luis Fernando Vargas da lectura a la moción presentada por la Licenciada Yetty Blanco Fernández, carné 013363, que indica: "Solicitar a la sede central un análisis sobre la imposibilidad de ejercer el voto en las elecciones recién pasadas a fin de que no se presente la misma situación en futuras elecciones."

El Licenciado Marvin Porras expresa que se remitirá un oficio a la Junta Directiva en la que se solicite que se analicen los factores que impidieron que, en las elecciones del mes de junio, varios colegiados no pudieran emitir su voto electrónico, con la finalidad de que no se presente la misma situación en futuras elecciones.

El Secretario del Consejo Directivo da lectura a la moción presentada por el Máster Ronald Reyes Wong, carné 003172, que indica: "Incluir en las capacitaciones lugares alternos como Palmar Norte, San Vito, Golfito y Ciudad Neily."

El Licenciado Marvin Porras indica que es posible programar dos cursos de Desarrollo Profesional al mes, uno en Pérez Zeledón y otro en el resto de la Zona, para lo cual las encargadas de las Oficinas coordinarán lo que corresponda. Añade que este tema se debe analizar en el seno del Consejo Directivo.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las veinte horas con veinte minutos.

Lic. Marvin Porras Mora
Presidente

Máster Luis Fernando Vargas Mora
Secretario